

MIÉRCOLES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 174

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CANTABRIA

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

CVE-2014-12495 *Acuerdo de apertura del trámite de audiencia previa a las notificaciones de los acuerdos de fijación de los valores catastrales resultantes del simplificado de valoración colectiva en la manzana 97582 del municipio de Cabezón de la Sal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente a las notificaciones de los acuerdos de fijación de los valores catastrales resultantes del procedimiento de valoración colectiva de carácter simplificado realizado en la manzana 97582 del municipio de Cabezón de la Sal, al haber quedado acreditado que con motivo de la aprobación del nuevo Plan General de Ordenación del municipio (aprobado por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión de 17-12-2013 publicado en el BOC 26-12-2013), se han producido alteraciones en el aprovechamiento urbanístico en diversas parcelas de dicho ámbito, que afectan a la valoración de mercado y catastral de las mismas.

Dichas notificaciones pueden ser consultadas durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la (Gerencia Regional del Catastro de Cantabria, Plaza Obispo Eguino y Trecu, número 3, de Santander, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Santander, 2 de septiembre de 2014.

El gerente regional,
Alfredo Arjona García.

2014/12495

CVE-2014-12495